

CARTA AL DIRECTOR

La Habana, 28 de Agosto de 2012
"Año 54 de la Revolución"

MSc. Dra. Solangel Hernández Tápanes
Directora de la Revista Cubana de Medicina Física y Rehabilitación

Estimada directora:

Me llamo Arturo Javier Arias Cantalapiedra y desde hace más de 19 años me desempeño como especialista en Medicina Física y Rehabilitación. Humildemente quisiera compartir algunas preocupaciones con usted y todos los que tengan a bien ayudarme.

En primer lugar, quisiera saber es por qué nos graduamos con el título de especialista de Medicina Física y Rehabilitación, si realmente lo que hacemos a diario es rehabilitar (desde el punto de vista médico, claro está). Es bien sabido que la Medicina Física constituye una gran parte del contenido de estudio y práctica diaria en nuestro trabajo, pero, ¿No indicamos otros tratamientos, que van desde las medidas de ahorro articular o de otro tipo, y los medicamentos?.

Por ejemplo, existen dos libros clásicos de consulta, indispensables en nuestra carrera, y superación diaria, de los muy conocidos y prestigiosos autores Joel De Lisa y González Mas, cuyos títulos se refieren solo a la rehabilitación médica.

En segundo lugar, quisiera comentar los extraordinarios esfuerzos realizados en la formación y superación de nuestros especialistas, principalmente a partir de la última década. Para su formación se insiste en el estudio de cada materia, donde siempre se debe tener presente que, la discapacidad es resultante de prácticamente todas las enfermedades conocidas, y que para su estudio se debe tener en cuenta cada aspecto del método clínico-epidemiológico-social, que comienza desde los conocimientos de la historia de la enfermedad, y sigue por los síntomas, epidemiología, clasificaciones, etcétera, hasta llegar a los tratamientos que pueden prescribirse en cada una de ellas. Todo esto debemos manejarlo en nuestra práctica diaria, cada vez con más profundidad, como vía indispensable para lograr mejores resultados en nuestra formación como especialistas y para lograr la mejor evolución de los pacientes atendidos.

No olvido una carta que precisamente envió un rehabilitador al director de una revista similar, y, que refirió encontrarse en un diplomado en el exterior, y comentaba que en ese país los médicos rehabilitadores no solo conocían los aspectos de la Medicina Física, sino que manejaban perfectamente, como otros especialistas, todos los aspectos antes mencionados; realizaban los complementarios, conocían perfectamente los efectos e indicaciones de los medicamentos, y los indicaban.

Considero que siempre debemos insistir en el concepto de que, es imposible rehabilitar un paciente, si no se conoce cada vez mejor todo lo referente a la enfermedad que padece.

Por último quisiera referirme a un tercer punto, que se deriva del anterior, y es que, una vez que conozcamos mejor todo lo referente a la enfermedad-discapacidad, estaremos en mejores condiciones de no solo hacer un mejor diagnóstico de ambas, sino de establecer mejores tratamientos.

Hace varios años comento y me pregunto si un paciente pudiera, como perfectamente puede suceder en nuestro país, elegir entre un médico que, luego de valorarlo, solo se compromete, por ejemplo, a mejorar su arco articular o patrón de marcha en general, o un segundo médico que, se planteara hasta dónde aproximadamente pudieran lograrse los mismos, y de igual manera en qué tiempo.

Siempre he tenido presente que la práctica de nuestra profesión implica un compromiso pleno con cada paciente, y siempre que he tenido la oportunidad de tratar este u otro tema, solo encuentro esta respuesta para recomendar: estudiar, estudiar y estudiar.

Agradezco de antemano al colectivo de profesionales que labora en esta publicación, que de tanta ayuda resulta en cada edición, y deseo mantengan el profesionalismo que les ha caracterizado.

De usted.

Dr. Arturo J. Arias Cantalapiedra
Especialista 1er grado en Medicina Física y Rehabilitación